

Guía de Trabajo

Derecho Penal: Parte General

Mtro. Nick Teves Valdez

Guía de Trabajo

Derecho Penal: Parte General

Material publicado con fines de estudio.

Código: 24UC00303

Huancayo, 2023

De esta edición

© Universidad Continental, Oficina de Gestión Curricular Av. San Carlos 1795,

Huancayo-Perú

Teléfono: (51 64) 481-430 anexo 7361

Correo electrónico: recursosucvirtual@continental.edu.pe

http://www.continental.edu.pe/

Cuidado de edición Fondo Editorial

Diseño y diagramación Fondo Editorial

Todos los derechos reservados.

La *Guía de Trabajo*, recurso educativo editado por la Oficina de Gestión Curricular, puede ser impresa para fines de estudio.

Contenido

Presentacion	3
Primera Unidad	8
Fundamentos del Derecho Penal	
Semana 1: Sesión 2	
El Derecho Penal como mecanismo de control social y su fundamento de legitim	ación 9
Semana 2: Sesión 2	
Las penas en el código penal peruano y sus supuestos de extinción	10
Semana 3: Sesión 2	
El título preliminar del Código Penal	11
Semana 4: Sesión 2	
Interpretación y validez de la ley	12
Segunda Unidad	13
Teoría del Delito I	
Semana 5: Sesión 2	
Las escuelas del Derecho Penal	14
Semana 6: Sesión 2	
La tipicidad objetiva	15

Semana 7: Sesión 2

La teoría de la imputación objetiva y su impacto en el Derecho Penal Peruano	16
Semana 8: Sesión 2	
El dolo y la culpa	17
Tercera Unidad	18
Teoría del Delito II	
Semana 9: Sesión 2	
Los elementos de las causas de justificación	19
Semana 10: Sesión 2	
Las causas de justificación reguladas en el Código Penal Peruano	20
Semana 11: Sesión 2	
Las causas que excluyen la culpabilidad	21
Semana 12: Sesión 2	
Las condiciones objetivas de punibilidad y las excusas absolutorias	22
Cuarta Unidad	23
Intervención delictiva, iter criminis y concursos	23
Semana 13: Sesión 2	
La autoría y participación	24
Semana 14: Sesión 2	

Referencias	27
La determinación judicial de la pena	26
Semana 15: Sesión 2	
Los concursos de delitos y el concurso aparente de leyes (concurso de normas pend	ales) 25

Presentación

La presente guía ha sido elaborada con el propósito de brindar herramientas esenciales para el estudio del Derecho Penal, rama del sistema jurídico que se caracteriza por constituirse en el mecanismo de control social más fuerte con el que cuenta el Estado para regular los comportamientos de los ciudadanos.

El curso se estructura a partir de cuatro unidades, que son:

- a) Los fundamentos del Derecho Penal, en la que se desarrollará: la naturaleza del Derecho Penal como instrumento de control social y su fundamento de legitimación; las teorías sobre la pena, las clases y extinción de la pena; los principios del Derecho Penal, y; la norma y la ley penal
- b) Teoría del Delito I, que contiene el estudio de: una introducción a la Teoría del Delito y las escuelas del Derecho Penal en la dogmática alemana; la acción y la tipicidad objetiva; la teoría de la imputación objetiva, y; la tipicidad subjetiva
- c) Teoría del Delito II, en la que se abarcará: la antijuricidad; las causas de justificación; la culpabilidad y la causas que la excluyen, y; las circunstancias que eximen de responsabilidad penal y las condiciones objetivas de punibilidad.
- d) Intervención delictiva, iter criminis y concursos, que comprende: la autoría y participación; el Iter criminis; los concursos de delitos y el concurso aparente de leyes (concurso de normas penales), así como la determinación judicial de la pena y su cancelación.

El resultado de aprendizaje de la asignatura implica que, al concluir la asignatura, cada estudiante será capaz de reconocer las diversas fuentes y Teorías del Derecho Penal en los casos de análisis planteados, para lo cual, como resultado de aprendizaje de cada unidad, el estudiante será capaz de reconocer:

- a) La importancia del derecho penal a partir de las teorías que fundamentan su legitimación y establecen sus límites; evaluando también las implicancias legales del delito desde las teorías de la pena.
- b) La importancia jurídico-penal de un hecho desde la perspectiva de la acción y la tipicidad.
- c) La importancia jurídico-penal de un hecho desde las categorías restantes de la Teoría del Delito: antijuricidad y culpabilidad.
- d) El grado de intervención delictiva, el nivel de desarrollo del delito, la concurrencia de delitos o normas penales, y la determinación de la pena, a través del análisis de la jurisprudencia y dogmática penal nacional e

internacional

Se aconseja al estudiante leer cuidadosamente todos los materiales contenidos en la presente guía, dado que los mismos son el resultado de una minuciosa selección de artículos y capítulos de libros elaborados por los principales exponentes de la doctrina penal nacional y extranjera, por lo que con ello se procura una sólida comprensión de esta apasionante rama del derecho.

Mtro. Nick Teves Valdez

Primera Unidad

Fundamentos del Derecho Penal

Semana 1: Sesión 2

El Derecho Penal como mecanismo de control social y su fundamento de legitimación

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 1
Nombres y apellidos:		

Instrucciones: los estudiantes se organizan en equipos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

Propósito: el estudiante identifica los mecanismos de control social, formales e informales y la naturaleza del Derecho Penal.

- Lee la lectura: Villavicencio, F. (2019). Derecho Penal Parte General. Grijley. Pág.
 7-24
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué son los mecanismos de control social?
 - b) ¿Qué es la criminalización primaria?
 - c) ¿Qué es la criminalización secundaria?
 - d) ¿Cuáles son las diferencias entre las funciones de los fiscales y los jueces?

Semana 2: Sesión 2

Las penas en el Código Penal Peruano y sus supuestos de extinción

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 1
Nombres y apellidos:		

Instrucciones: los estudiantes se organizan en equipos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

Propósito: el estudiante identifica las diferentes concepciones respecto a los fines de la pena, y la regulación de esta en el código penal peruano.

- 1. Lee la lectura Roxin, C. (1997). Derecho Penal parte general. Tomo I. Civitas. Pág. 78-103.
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿En qué consiste la teoría de la retribución?
 - b) ¿Cuáles son los fines de la pena desde la teoría preventivo general?
 - c) ¿Cuáles son los fines de la pena desde la teoría preventivo especial?
 - d) ¿Cuáles son las notas características de la teoría unificadora preventiva?

Semana 3: Sesión 2

El título preliminar del Código Penal

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 1
Nombres y apellidos:		

Instrucciones: los estudiantes se organizan en equipos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

Propósito: el estudiante identifica lo más relevante de los principios del Derecho Penal, tales como: el principio de legalidad, el principio de lesividad, el principio de culpabilidad, el principio de proporcionalidad, y los demás regulados en el título preliminar del Código Penal.

- Lee la lectura, Villavicencio, F. (2003). <u>Límites a la función punitiva estatal.</u>
 <u>Derecho & Sociedad, (21), 93-116</u>
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿En qué consiste el principio de legalidad?
 - b) ¿En qué consiste el principio de mínima intervención?
 - c) ¿En qué consiste el principio de lesividad?
 - d) ¿Cuál es la naturaleza del principio de proporcionalidad en materia penal?

Semana 4: Sesión 2

Interpretación y validez de la ley

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 1
Nombres y apellidos:		

Instrucciones: se forman equipos de cinco estudiantes y leen detenidamente la lectura, socializan entre compañeros y responden las preguntas planteadas.

 Propósito: el estudiante distingue la norma penal de la disposición regulada en la ley penal.

- Lee la lectura Guastini, R. (2016). Las fuentes del derecho fundamentos teóricos.
 Raguel ediciones. Pág. 83-93.
- 2. Responde las siguientes interrogantes:
 - a) ¿Cuál es la distinción entre disposición y norma?
 - b) ¿Pueden existir disposiciones que contengan varias normas?
 - c) ¿Pueden existir normas sin disposiciones?
 - d) El artículo 106 del Código Penal, ¿Es una disposición o una norma?

Segunda **Unidad**

Teoría del Delito I

Semana 5: Sesión 2

Las escuelas del Derecho Penal

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 2
Nombres y apellidos:		

Instrucciones: los estudiantes se organizan en equipos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

Propósito: el estudiante reconoce el concepto fundamental de delito, además de entender cómo ha evolucionado la Teoría del Delito desde la doctrina alemana.

- 1. Lee la lectura: Villavicencio, F. (2019). Derecho Penal Parte General. Grijley. Pág. 231-257.
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuál es el concepto principal del causalismo naturalista?
 - b) ¿Cuál es el concepto principal del causalismo valorativo?
 - c) ¿Cuál es el concepto principal del finalismo?
 - d) ¿Cuál es la idea principal del funcionalismo?

Semana 6: Sesión 2

La tipicidad objetiva

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 2
Nombres y apellidos:		

Instrucciones: se forman equipos de cinco estudiantes y leen detenidamente la lectura, socializan entre compañeros y responden las preguntas planteadas.

Propósito: el estudiante reconoce las principales características de la acción y comprende la relevancia de la tipicidad como un elemento clave dentro del marco de la teoría del delito.

II. Descripción de la actividad por realizar

- 1. Lee la lectura: García, P. (2019). Derecho Penal parte general. 3ª. Ed. Ideas. Pág. 394-407.
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuál es la distinción entre delitos comunes, especiales y de propia mano?
 - b) ¿Cuál es la diferencia entre delitos de mera conducta y de resultado?
 - c) ¿Cuál es la diferencia entre delitos uniofensivo y pluriofensivo?
 - d) ¿Cuál es la diferencia entre delitos instantáneos y permanentes?

Semana 7: Sesión 2

La teoría de la imputación objetiva y su impacto en el Derecho Penal Peruano

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 2
Nombres y apellidos:		

Instrucciones: los estudiantes se organizan en equipos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

I. Propósito: el estudiante identifica la fundamentación, evolución y a las instituciones propias de la teoría de la imputación objetiva.

II. Descripción de la actividad por realizar

- 1. Lee la lectura: Caro, J. (2014). Manual Teórico práctico de teoría del delito. Ara editores. Pág. 41-98.
- 2. Contesta las siguientes preguntas:
 - a) ¿En qué consiste el riesgo permitido?
 - b) ¿Qué es el principio de confianza?
 - c) ¿Qué es la prohibición de regreso?
 - d) ¿Qué es la imputación a la víctima?

Semana 8: Sesión 2

El dolo y la culpa

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 2
Nombres y apellidos:		

Instrucciones: se forman equipos de cinco estudiantes y leen detenidamente la lectura, socializan entre compañeros y responden las preguntas planteadas.

I. Propósito: el estudiante identifica los elementos y clases del dolo, además reconoce la culpa en el derecho penal.

- 1. Lee la lectura: Villavicencio, F. (2019). Derecho Penal Parte General. Grijley. Pág. 351-376.
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿En qué consiste el elemento cognitivo del dolo?
 - b) ¿Qué es el error de tipo?
 - c) ¿En qué consiste el dolo?
 - d) ¿En qué consiste el dolo eventual?

Tercera Unidad

Teoría del Delito II

Semana 9: Sesión 2

Los elementos de las causas de justificación

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 3

Namabras	ر مرم مال مام	
Nombres y	y apelliaos:	

Instrucciones: los estudiantes se organizan en grupos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

I. Propósito: el estudiante conoce los fundamentos de la categoría de la antijuricidad y el injusto penal, asimismo identificando los presupuestos objetivos y subjetivos de las causas de justificación.

II. Descripción de la actividad por realizar

- 1. Lee la lectura: Villavicencio, F. (2019). Derecho Penal Parte General. Grijley. Pág. 528-534.
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuál es la distinción entre la antijuricidad formal y el material?
 - b) ¿Cuál es la diferencia entre los aspectos objetivos y los subjetivos en las causas de justificación?
 - c) ¿En qué consiste la justificación incompleta o parcial?

Semana 10: Sesión 2

Las causas de justificación reguladas en el Código Penal Peruano

Casaián		Duración: 60 minutos
Sección:	Fecha://	DUIDCION: 60 MINUIOS

Docente:
Nombres y apellidos:
Instrucciones: los estudiantes se organizan en equipos de cinco integrantes, quienes
analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las
preguntas planteadas.
I. Propósito: el estudiante identifica las causas de justificación previstas en el derecho
penal peruano.
II. Descripción de la actividad por realizar:
1. Lee Hurtado, J. & Prado, V. (2011). Manual de Derecho Penal Parte General.
Tomo I. 4º Ed. Grijley. Pág. 506-526.
2. Contesta las siguientes preguntas:
a) ¿La legítima defensa tiene una regulación en el Código Penal?
b) ¿En qué consiste la agresión ilegítima?
c) ¿En qué consiste la racionalidad de la defensa?
d) ¿En qué consiste la falta de provocación suficiente?
Semana 11: Sesión 2
Las causas que excluyen la culpabilidad

Duración: 60 minutos

Unidad: 3

Sección:/..... Fecha:/...../

Docente:

Nombres y apellidos:

Instrucciones: los estudiantes se organizan en grupos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

I. Propósito: el estudiante identifica el fundamento de la culpabilidad como categoría en la teoría del delito, los elementos que la conforman, así como las causas que la excluyen.

II. Descripción de la actividad por realizar

- 1. Lee la lectura Kindhäuser, U. (2019). El error sobre las circunstancias del hecho frente al error de prohibición. Revista De Estudios De La Justicia, (31), 127–145
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuál es el rol de los conocimientos en la teoría del delito?
 - b) ¿Qué especies de error se presentan en el derecho penal?
 - c) ¿En qué consiste el error al revés?

Semana 12: Sesión 2

Las condiciones objetivas de punibilidad y las excusas absolutorias

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 3

Instrucciones: los estudiantes se organizan en equipos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

I. **Propósito:** el estudiante identifica la naturaleza jurídica y supuestos en los que se presentan las condiciones objetivas de punibilidad y las excusas absolutorias.

- 1. Lee la lectura Díez, J. (2017). <u>La categoría de la punibilidad en el derecho penal</u> español. Cuadernos De Derecho Penal, (18), 11–29
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuál es la definición de punibilidad?
 - b) ¿Cuál es la naturaleza de las condiciones objetivas de punibilidad?
 - c) ¿Qué son las excusas absolutorias?

Cuarta **Unidad**

Intervención delictiva, iter criminis y concursos

Semana 13: Sesión 2

La autoría y participación

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 4
Nombres y apellidos:		

Instrucciones: los estudiantes se organizan en grupos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

I. **Propósito:** el estudiante identifica los elementos y presupuestos de la autoría, coautoría y autoría mediata, la inducción, la complicidad primaria y secundaria.

II. Descripción de la actividad por realizar

- 1. Lee la lectura de Villavicencio, F. (2019). Derecho Penal Parte General. Grijley. Pág. 469-520.
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué condiciones se requieren para la coautoría?
 - b) ¿En qué consiste el principio de accesoriedad de la participación?
 - c) ¿Cuál es la diferencia entre el cómplice primario y el secundario?

Semana 14: Sesión 2

Los Concursos de Delitos y el Concurso Aparente de Leyes (Concurso de Normas Penales)

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 4
Nombres y apellidos:		

Instrucciones: los estudiantes se organizan en grupos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

Propósito: el estudiante identifica la naturaleza y diferencias entre el Concurso de Delitos y el Concurso de Normas Penales.

II. Descripción de la actividad por realizar

- 1. Lee la lectura: García, P. (2019). Derecho Penal parte general. 3ª ed. Ideas. Pág. 847-897.
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿En qué consiste el Concurso Aparente de Delitos?
 - b) ¿Qué es el Concurso Ideal de Delitos?
 - c) ¿Qué es el Concurso Real de Delitos?
 - d) ¿En qué consiste el delito continuado?

Semana 15: Sesión 2

La determinación judicial de la pena

Sección:	Fecha:/	Duración: 60 minutos
Docente:		Unidad: 4
Nombres v apellidos:		

Instrucciones: los estudiantes se organizan en equipos de cinco integrantes, quienes analizan minuciosamente la lectura, socializan ideas entre sí y luego responden a las preguntas planteadas.

 Propósito: el estudiante identifica el modelo peruano de determinación judicial de la pena.

II. Descripción de la actividad por realizar

- 1. Lee la lectura: Prado, V. (2018). La dosimetría del castigo penal. Ideas. Pág. 255-279
- 2. Responde las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cómo debe determinarse la pena cuando se presentan circunstancias genéricas?
 - b) ¿Cómo debe determinarse la pena cuando se presentan circunstancias específicas?
 - c) ¿Cómo debe determinarse la pena ante penas conjuntas?
 - d) ¿Cómo debe determinarse la pena cuando se presentan causas de disminución de punibilidad?

Referencias

Caro, J. (2014). Manual Teórico – práctico de teoría del delito. Ara editores

Díez, J. (2017). La categoría de la punibilidad en el derecho penal español. Cuadernos De Derecho Penal, (18), 11–29

García, P. (2019). Derecho Penal parte general. 3ª ed. Ideas.

Guastini, R. (2016). Las fuentes del derecho – fundamentos teóricos. Raguel ediciones.

Hurtado, J. & Prado, V. (2011). Manual de Derecho Penal Parte General. Tomo I. 4º Ed. Grijley.

Kindhäuser, U. (2019). El error sobre las circunstancias del hecho frente al error de prohibición. Revista de Estudios de la Justicia, (31), 127–145

Prado, V. (2018). La dosimetría del castigo penal. Ideas.

Roxin, C. (1997). Derecho Penal parte general. Tomo I. Civitas.

Villavicencio, F. (2003). <u>Límites a la función punitiva estatal. Derecho & Sociedad, (21),</u> 93-116.

Villavicencio, F. (2019). Derecho Penal Parte General. Grijley.